

Guayaquil, 28 abril del 2018

A los Señores de Junta de Accionista:

DE LA COMPAÑÍA CLUSTEREC S.A

Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de accionista.

En cuanto a aspectos laborales, no tengo nada que comentar, y en lo referente a los aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía obtuvo Ventas \$ 142.447,92, teniendo costos y Gastos \$ 135.825,53, obteniendo una utilidad operacional de \$ 6.622,39.

Se recomienda que las utilidades líquidas después del pago de participación e impuestos a la Renta, pasen a formar parte de las reservas de la compañía.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores Accionista la aprobación de los Estados Financieros Solicito a la Junta general de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia.

Atentamente,



Ing. Gabriela-Fernanda Chavez Arvalo
Gerente General
CC#0920119858